

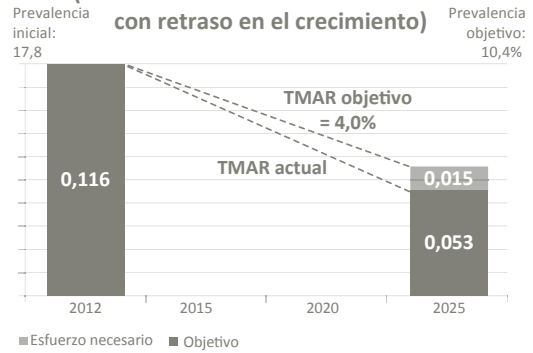
Kirguistán

Se unió: Diciembre de 2011

Hechos destacados

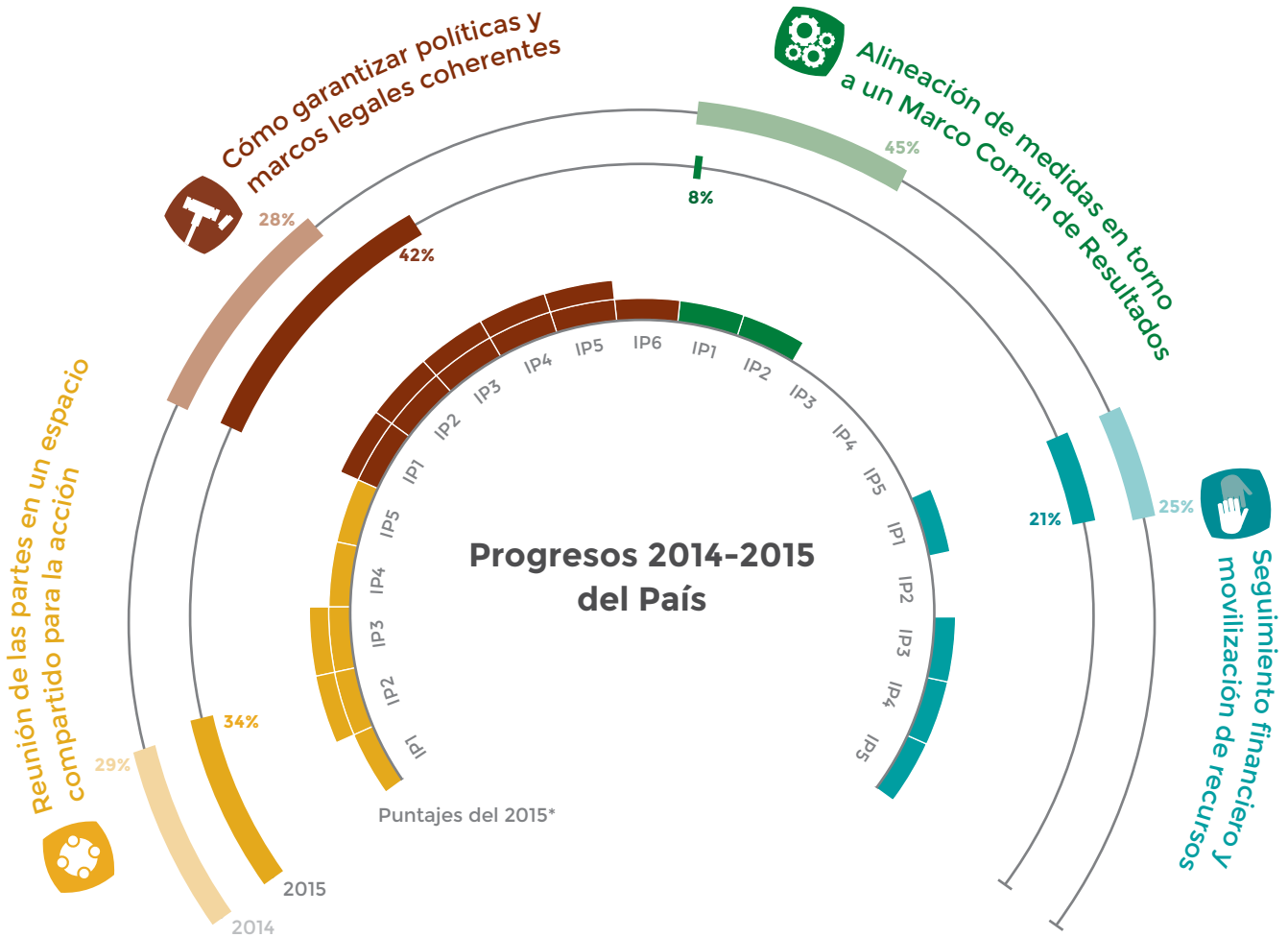
- La Alianza de la Sociedad Civil ha acelerado sus esfuerzos de promoción y ha reunido a más de 40 organizaciones no comerciales (NCO) e individuos a lo largo del país.
- Los esfuerzos conjuntos de autoridades estatales, organizaciones internacionales y la sociedad civil han llevado a la adopción de la Ley n.º 54 sobre "Inserción de enmiendas y adiciones a la ley de la República de Kirguistán de enriquecimiento de la harina para panificación" del 12 de marzo de 2015.
- El Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional funcionará como la hoja de ruta para la implementación de intervenciones sobre la nutrición; sin embargo, los recursos actuales para la implementación son limitados. El programa será financiado principalmente a través del presupuesto estatal, con la complementación de apoyo externo.

Reducción del retraso en el crecimiento focalizada (millones de niños menores de 5 años con retraso en el crecimiento)



Retraso en el crecimiento de los niños menores de cinco años:	12,9%
Bajo peso al nacer:	5,9%
Lactancia materna exclusiva de los lactantes de 0-5 meses:	41,1%
Emaciación de los niños menores de cinco años:	2,8%
Sobrepeso de los niños menores de cinco años:	7,0%
Anemia de las mujeres entre 15-49 años:	32,5%

*Fuentes de información detalladas en el Anexo No 1.



*Ver página 29 para mayor información sobre el puntaje de cada uno de los indicadores de progreso 2015



La República de Kirguistán cuenta con el compromiso del gobierno con la nutrición en el nivel más alto y ha logrado reunir a diferentes actores involucrados.

Instituciones como el Ministerio de Salud, el Ministerio de Agricultura y Mejoría, la Asociación de Kirguistán de Productores de Sal, la Asociación de Molineros, la Asociación de Comités Locales de Salud, el Centro Nacional de Salud de la Madre y el Niño, están trabajando para mejorar la situación nutricional de la población.

Aún no se ha institucionalizado la plataforma multisectorial, sin embargo, los socios para el desarrollo están trabajando en conjunto para desarrollar mecanismos de coordinación en colaboración con otras redes.

En comparación con el año pasado, **la participación de los múltiples representantes ha aumentado significativamente, en especial, hubo un incremento del número de miembros de**

la sociedad civil y del sector académico. Se ha involucrado a los políticos a nivel ejecutivo y los representantes regionales participan en los diferentes procesos. Sin embargo, es necesario descentralizar la estructura de coordinación a nivel regional y provincial. La ausencia de una estrategia de promoción y comunicación es un desafío si lo que se quiere es influenciar más a los responsables de las políticas y de la toma de decisiones para que asignen recursos para la nutrición.

Pese a que ya se ha creado la Red de la Sociedad Civil, todavía se están realizando esfuerzos para establecer redes de empresas y del sector académico. Se ha aprobado la regulación para la Alianza de la Sociedad Civil y se ha elegido un órgano gobernante. **La Alianza de la Sociedad Civil ha acelerado sus esfuerzos de promoción y ha reunido a más de 40 Organizaciones No Comerciales (ONC) e individuos en todo el país. La esquemmatización de las organizaciones no comerciales y de la sociedad está en curso (se completó el 65 %).**

Reunión de las partes en un espacio compartido para la acción



La nutrición se ha incorporado en múltiples políticas y programas sectoriales, incluyendo el Ministerio de Salud, el Ministerio de Agricultura y Mejoría, y el Ministerio de Desarrollo Social. Se está llevando a cabo un análisis de las estrategias, las políticas y los marcos regulatorios existentes y una esquemmatización de los programas y los proyectos en colaboración con los representantes. **Se está realizando un análisis de los mecanismos de coordinación junto con las estructuras empresariales.**

Los esfuerzos conjuntos de las autoridades estatales, las organizaciones internacionales y la sociedad civil han

conducido a la adopción de la Ley N.º 54 de Introducción de Enmiendas y Adiciones a la Ley de Enriquecimiento de la Harina para Panificación de la República de Kirguistán del 12 de marzo de 2015. Se está terminando el borrado del decreto del Gobierno de la República de Kirguistán sobre el Enriquecimiento de la Harina para Panificación. **Se ha elaborado un Programa Estatal de Seguridad Alimentaria y Nutricional que abarca los cuatro pilares de la seguridad alimentaria. Un ejemplo de éxito en los esfuerzos de promoción es la inclusión de la nutrición en el Programa de Protección Social de la República de Kirguistán (2015-2017).**

Cómo garantizar políticas y marcos legales coherentes



El Gobierno está examinando el Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Una vez aprobado, funcionará como Marco Común de Resultados (MCR). Resume las responsabilidades de los sectores de implementar intervenciones prioritarias sobre la nutrición.

El Ministerio de Salud está implementando varias intervenciones específicas sobre la nutrición incluyendo la promoción de la lactancia exclusiva para niños menores de 6 meses, el apoyo nutricional a mujeres embarazadas y en período de lactancia, la promoción de la yodación de sal

y el enriquecimiento de la harina. También hay margen para mejorar el monitoreo del crecimiento por parte del Ministerio de Salud.

Están disponibles las leyes de nutrición, pero se necesita una implementación efectiva.

La República de Kirguistán reconoce que los sistemas de información de nutrición deben reforzarse para contar con programas basados en evidencias más efectivos.

Alineación de medidas en torno a un Marco Común de Resultados



El Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional servirá de Hoja de Ruta para la implementación de intervenciones sobre la nutrición, sin embargo, los recursos actuales destinados a la implementación son limitados. El programa se financiará principalmente con el presupuesto estatal y recibirá apoyo externo.

Están disponibles los informes sobre los gastos del presupuesto estatal, sin embargo, aún no están disponibles los informes

financieros y de auditoría sobre los programas de nutrición. La financiación de la nutrición no se encuentra en la agenda nacional de prioridades. **A fin de garantizar una financiación sostenible de la nutrición, es necesario contar con una estrategia de movilización de recursos a largo plazo que esté de acuerdo con el Programa Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.**

Seguimiento financiero y movilización de recursos